

El enemigo de la mujer, el principal enemigo, es el ocio. Quien no hace nada, no tiene tiempo para nada. «¿Quién no sabe, por propia experiencia y por observación de los demás, que las personas más entregadas a la harronía son precisamente las que no tienen tiempo para nada?» La mujer debe combatir el ocio con el trabajo intelectual. «Al cabo de dos horas de lecturas interesantes y de trabajo útil, cualesquiera que sean nuestras preocupaciones, nos sentimos de mejor humor, con el corazón tranquilo, con el juicio más sereno» (página 28 del libro que luego citaremos). Y el autor, llevado de su fe en el trabajo intelectual, añade—página 166—algunas otras palabras, profundamente significativas, pero un tanto audaces, que nos permitiremos copiar. Se habla de los ejercicios de piedad para lograr, en ciertos momentos, la confortación de nuestro espíritu abatido. Pero la piedad en algunos momentos no basta; es el trabajo intelectual lo único que puede ser eficaz. Dice nuestro autor en la página consagrada: «Es preciso confesar—y cuántas experiencias han venido a fortalecer mi convicción en este respecto!—que hay horas en que la misma piedad, la piedad ordinaria, no basta. Hace falta el trabajo, y muchas veces el más serio trabajo del espíritu».

¿Cuál será en la mujer la base del trabajo intelectual? La lectura. Y añadiremos: toda clase de lecturas. «En lo referente a las lecturas y estudios—dice nuestro autor, página 35—puede haber preferencias; pero no hay, a mi parecer, ni especialidades rigurosas para las mujeres ni exclusiones absolutas». El autor no prohibiría a la mujer ninguna lectura. «Yo lo repito—dice, —página 36—, no le prohibiría ninguna de un modo absoluto; y cualquiera que fuese el trabajo intelectual hacia el cual una mujer sería se sintiese atraída y al cual quisiera pedir el útil empleo de sus ocios, yo la dejaría de buen grado seguir sus aptitudes reales y sus gustos reflexivos».

Es preciso que la mujer lea y, sobre todo, que *relea*. Y es preciso que lean y releen con la pluma en la mano. «Es necesario—escribe nuestro autor, página 48— que las mujeres lean siempre con atención, y siempre que se pueda, con la pluma en la mano. Sin este requisito, las más serias lecturas corren peligro de resultar vanas. Nada queda de ellas. No abandonar jamás un libro sin haberlo acabado, y no acabarlo sin haberlo resumido, y haberlo resumido por escrito: he aquí la gran norma. Nunca nos cansaremos de repetirlo». Y más adelante—páginas 98 y 99—el autor insiste en su recomendación de que la mujer lea y vaya poco a poco anotando, resumiendo, sus lecturas. Lo que nuestro feminista pide, en

realidad, a la mujer es un trabajo detenido y reflexivo de crítica. «Se publica—dice—un libro importante; leerlo con cuidado y hacer por escrito un examen crítico y al detalle es cosa que incontestablemente ejercita mucho al espíritu, y acostumbra a reflexionar en tanto se lee, y a comparar a un autor con otro». Y todavía, en la página 109, nuestro autor vuelve sobre su tema de la lectura. «Yo quisiera—dice—que, aparte de las obras que la mujer estudie más de cerca, ella tuviera siempre sobre su mesa un libro, ameno o serio, que se pueda tomar y dejar sin inconveniente, y en el cual ella leyera diariamente algo, poco o mucho, según las exigencias de los quehaceres inevitables de una madre de familia o de una señora de su casa».

Y claro está que la lectura no puede ser la única ocupación intelectual de la mujer. No hay inconveniente en que la mujer escriba. Puede y debe escribir. Y cuando se trate de un libro extranjero notable, si gusta, puede ejercitarse trasladándolo a la lengua nativa. Nuestro autor, en páginas de crítica delicada, pasa revista a las materias que pueden servir de lectura a la mujer: literatura, historia, derecho, filosofía. En realidad—ya queda dicho—, no hay nada que deba ser vedado a la mujer. ¿Habláis de lo más abscondido e intrincado? ¿Habláis de la filosofía? Aun estas materias deben ser familiares a las mujeres. «Yo no hablo, no es preciso decirlo—escribe nuestro autor, página 56—de las sutilezas metafísicas ni de las superfluidades científicas; hablo de los grandes aspectos y de las nobles cuestiones. Y digo que son perfectamente accesibles para las mujeres, y veo para ellas en tales estudios ventajas reales».

Pero no se trata simplemente de un *derecho* de la mujer a la cultura. Se trata de algo más; se trata de un *deber*. La doctrina de nuestro autor adquiere un carácter más radical y extremado. «Pero los derechos de la mujer a la cultura intelectual—dice, página 151—no son sólo derechos; son al mismo tiempo deberes. Y eso es lo que los hace inalienables. Si no fueran más que derechos las mujeres podrían sacrificarlos; pero son deberes. Y el sacrificio no es posible; el sacrificio sería la ruina». ¡Bellas, nobles, dignas palabras! El sacrificio de los deberes intelectuales sería la ruina, porque precisamente en esa intelectualidad de la mujer estriba la formación de los hijos y la solidez de la familia. Todo el ambiente familiar depende de ese trabajo intelectual de la mujer. No es que porque lea o no lea la mujer será mejor o peor la familia. No miremos así, pedestre y grotescamente, la cuestión. Es que el hábito del trabajo intelectual crea y fomenta en la mujer la

reflexión, la escrupulosidad, el espíritu crítico que compara y analiza, el anhelo de orden, de simetría, de claridad y de limpieza. Es que al asomarse al mundo de las grandes cuestiones espirituales, la mujer se percata de la trascendencia y gravedad de las responsabilidades que sobre ella pesan. Y su gesto, sus decisiones, serán más reflexivos, fervorosos y lentos... Precisamente—dice nuestro autor, página 129—para hacer al marido y a los hijos buenos y dichosos «hace falta mujeres fuertes por la inteligencia, fuertes por el juicio y por el carácter, aplicadas, laboriosas, atentas».

Nos hallamos en presencia de tal doctrina feminista, muy lejos de la tradición. En 1687, un obispo (por cierto uno de los más liberales espíritus de su tiempo), Fenelón, escribía en su *Tratado de la educación de las jóvenes*, capítulo XII: «Créese ordinariamente que una joven distinguida a la que se quiere educar bien debe aprender el italiano y el español; pero yo no veo nada más inútil que este estudio, a menos que la tal joven se encuentre agregada a alguna princesa española o italiana, como nuestras Reinas de Austria y de Médicis. Por otra parte, estas dos lenguas no sirven de otra cosa sino para leer libros muy peligrosos y capaces de aumentar los defectos de las mujeres; se puede perder más que ganar en este estudio». Compare el lector estas palabras con la doctrina expuesta. Pero ¿de quién es la doctrina expuesta? Las palabras últimamente copiadas, lo hemos dicho, son de un obispo—Fenelón—caído en desgracia por su liberalismo, condenador ardiente de la guerra, apologista—en el *Telémaco*—del comunismo. La doctrina expuesta en todo este artículo es... de otro obispo. De Dupanloup, obispo párroco de Orleans. Y el libro de que hemos copiado tantos fragmentos es *La femme studieuse* (París, 1870; anteriormente se habían publicado varias ediciones de uno de los más importantes capítulos de este libro).

¿No podría pasar por radical y revolucionaria en España esta doctrina de un obispo francés? ¿Cuántos tradicionalistas y conservadores españoles podrían suscribir esas palabras?

AZORIN

(A. B. C., Madrid).

Deben considerarse como inéditos, y remitidos por sus autores, los artículos que no llevan al pie la indicación de dónde proceden.

LECTOR amigo: ¿A usted de veras le gusta el REPERTORIO? Pues consígale un suscriptor más, un aviso más. Es el mejor servicio que puede hacerle. Como también indicarle las personas que podrían recibirlo. Nos cabe el derecho de tanteo con ellas.